




ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO.
NÚMERO DE CONTRATO	IDBA 031 2025
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES Y OPERATIVOS DEL INSTITUTO DESCENTRALIZADO BUGA ABASTOS."
CONTRATISTA	IRNE ALIRIO LOZANO.
CEDULA	No. 14.890.177 de Buga
PLAZO	Será de (90) días sin exceder el 30 de septiembre de 2025. Término que se contará a partir de la legalización del contrato y suscripción del Acta de inicio, previo los trámites presupuestales del caso.
SUPERVISIÓN	La supervisión será ejercida por el gerente del instituto descentralizado buga abastos, o quien ejerza sus funciones.
REGISTRO PRESUPUESTAL	20250207
VALOR	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6.800.000) M/Cte.
FORMA DE PAGO	El valor total del presente contrato de prestación de servicios, se cancelará un (1) pago equivalente a los primeros días después del acta de inicio del contrato por el valor de (\$1.700.000), y tres (3) pagos mes vencido por valor de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS. (\$1.700.000), Previo informe de actividades realizadas por el contratista, aprobado y recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato

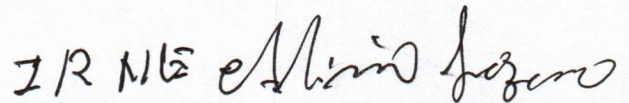
En constancia se firma en Guadalajara de Buga, a los (03) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor;

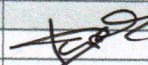
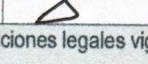
Acepta;



HEYNAR ALVAREZ MONSALVE.




IRNE ALIRIO LOZANO.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Daniela Cuadros Carreño.	Contratista.	
Aprobó	Heynar Álvarez Monsalve	Gerente.	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Galería Central Carrera 12 No. 7 A - 15, Oficina Piso 2

Teléfono(s): 602 2181036 - 602 2373420

 bugaabastos@guadalajaradebuga-valle.gov.co
 Guadalajara de Buga – Valle del Cauca